

SARANCE



— REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA —
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

PLUTARCO CISNEROS A.
Director General del IOA.

CARLOS BENAVIDES VEGA
Coordinador General

OCTUBRE 1979

Los artículos que publica esta revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Entidad. Se solicita canje con publicaciones similares. Dirección: Casilla Postal 1478. Teléfono 321. Otavalo - Ecuador.

Contenido

Página

- 3 *Editorial*
- 5 *Propuesta Metodológica para el registro de sitios Arqueológicos en los Andes Septentrionales de Ecuador: Sistema Regional de Designación y Ficha de Prospección.*
- 29 *Teoría Evolutiva y Montículos Prehistóricos de la Sierra Septentrional del Ecuador*
- 45 *Notas sobre el estudio del Arte Precolombino*
- 65 *Metología de Diagnóstico para el sector de Artesanías*
- 70 *Instrumentos Musicales Ecuatorianos*
- 96 *La gente morena de Ibarra y la Sierra Septentrional*
- 108 *Referencias Bibliográficas*

Isa MAIA

**METODOLOGIA
DE DIAGNOSTICO
PARA EL SECTOR
DE ARTESANIAS**

**Consideraciones a nivel
Nacional**

I.

Para hacer un diagnóstico del sector de artesanías, debemos en primer término conceptualarla, es decir, caracterizar lo que vamos a llamar artesanías.

En el Brasil, para cumplir esta tarea y tener un enfoque homogéneo, reunimos especialistas y personas que trabajan en este sector para discutir y fijar las características de la actividad. Para esto tuvimos que considerarla en sus varios aspectos, o sea:

- culturales;
- técnico (procesos de hechura);
- económicos: producción, mano de obra empleada, comercialización;
- educativos o terapéuticos;

Basados en estos criterios, fijamos las características de lo que consideramos artesanías:

- actividad manual; intervención de herramientas sencillas;
- los objetos resultan de una elaboración intelectual: creatividad, según los patrones tradicionales;
- se realizan formas y no sólo productos; concepción de imagen plástica;
- es utilizada materia prima local, motivos ecológicos, aprovechamiento de sobras de materiales;

- es realizado en taller familiar o en grupo de artesanos;
- el artesano realiza todas o casi todas las etapas de transformación de la materia en bienes de consumo artísticos o utilitarios.

II.

Con la conceptualización, pasamos a la clasificación de las ramas. Para obtenerlas, distinguimos según los tipos de materia empleadas, o sea: madera, piedra, fibras, metales, raíces y semillas, plumas, cuero, etc. También por la clase de técnicas de hechura, por ejemplo: madera - tallados, carpintería; fibras trenzadas, tejeduría, etc.

III.

Con la conceptualización de artesanía y su clasificación, tenemos que cumplir las siguientes etapas de trabajo:

PRE - DIAGNOSTICO

III. 1 - Identificar y registrar las entidades de promoción de artesanías. Conocer:

- organización
- tipo de trabajo
- radio de acción (población, comunidades y regiones).
- presupuesto; recursos de la entidad y

- externos.
- otros datos importantes.

III. 2 - Identificar y registrar cooperativas de artesanos. Conocer:

- número de socios
- tipo de productos
- organización: compra de insumos, venta de productos, financiamiento, movimiento económico, etc.

Estos dos trabajos pueden ser ejecutados al mismo tiempo. Deben ser estudiadas las formas de interrelacionamiento de las entidades: cómo actúan, cuáles son las relaciones con las cooperativas artesanales. En resumen, cómo está organizado el sector institucional. Este trabajo, además del registro inicial debe ser constante. Los registros son actualizados en la medida en que se verifican cambios como dirección, ampliación o reducción de trabajo, etc. Lo mismo con las cooperativas.

III. 3 - Registrar bibliografía y especialistas. Clasificar publicaciones sobre artesanías y arte popular, de manera general: libros, artículos de revistas y periódicos, otros. Especificar temas, autor, editor, año, etc.

Hacer un listado de especialistas en el asunto: nombre, dirección, especialidad, obras, etc.

Investigar puntos necesarios de diag-

nóstico.

III. 4 - Recoger datos generales en oficinas de gobierno, como: población, economía y otros; resultados de investigaciones anteriores y referencias de las entidades que trabajan en el sector.

III. 5 - Clasificar y analizar los datos obtenidos.

III. 6 - Identificar geográficamente los polos de producción por tipos de artesanías.

III. 7 - Mapear (señalar en un mapa, mediante códigos, cada tipo de artesanía producida.

III. 8 - Reunir las entidades en sus varios niveles con el objeto de armonizar el planeamiento y elaboración del diagnóstico.

III. 9 - Realizar investigaciones:

- censo artesanal
- estudio de los aspectos socio-económicos culturales
- inventario (lo que producen)
- registro etnográfico (cómo producen).

ETAPA DIAGNOSTICO

III. 10 - Caracterización de los artesanos.

III. 11 - Caracterización de los productos.

III. 12 - Organización de la producción: insumos, mano de obra, taller, herramientas, costos.

III. 13 - Comercialización: demanda, redes de comercialización, precios, intermediación.

III. 14 - Significados culturales -o sea respecto al valor y al sentido que la comunidad da a estos objetos-, prestigio y status.

III. 15 - Legislación - seguridad - financiamiento - protección.

III. 16.- Conclusiones.

III. 17 - Directrices de trabajo.

IV. EQUIPO

Debe contener:

- antropólogos, etnógrafos, folklorólogos
- economistas
- técnicos de cooperativismo
- educadores

La composición del equipo debe contener, de ser posible, una representación de las instituciones que trabajan en el sector y de los artesanos.

En nuestro caso, en el Programa de Brasil, preliminarmente funcionó una comisión con la siguiente composición:

- dos representantes del Ministerio de Planeamiento:
 - * economista y técnico de cooperativismo.
- un representante del Ministerio del Interior:
 - * sociólogo.
- un representante del Ministerio de Educación:
 - * antropólogo
- un representante del Ministerio de Industrias y Comercio:
 - * técnico de turismo.
- un representante de la Asociación Nacional de Artesanos
- un representante del Ministerio de Trabajo:
 - * Coordinador.

Esta Comisión tuvo la responsabilidad de planear la metodología de diagnóstico; coordinar reuniones nacionales y regionales para procurar subsidios de especialistas y personas que trabajan en el sector; coordinar las investigaciones necesarias; escribir documentos metodológicos y guiones para discusiones de reuniones; compatibilizar con el plan de desarrollo nacional, entre otras actividades.

Hoy, el Programa tiene un consejo consultivo interministerial compuesto por ocho representantes y un coordinador.

V. OPERATIVO

Para la realización del trabajo debemos considerar tres niveles: nacional, regional y local. Para esto deben ser organizados equipos correspondientes, o sea: equipo nacional con función de coordinar, planear y supervisar las actividades en todo el país; equipo regional con la finalidad de coordinar y supervisar las operaciones a nivel de región; equipo local, con una subdivisión en dos grupos: los coordinadores y supervisores, y los trabajadores de campo.

Como hablamos anteriormente, la composición de equipos debe ser con personas de las entidades que trabajan con artesanos y universidades o escuelas, en perfecta colaboración, con división de tareas determinadas. Ejemplo: una entidad participa con movilidad, otra con materiales, etc. Los trabajadores de campo pueden ser estudiantes de ciencias sociales u otras, debidamente adiestrados.

En Brasil dividimos los principales asuntos a estudiar por instituciones competentes, con el objetivo de considerarlos con profundidad. Así, la parte cultural fue estudiada e interpretada por la Campaña de Defensa del Folklore, órgano que pertenece al Ministerio de Educación. La Campaña tenía un objetivo más amplio: elaborar un Atlas folklórico/artesanal. Por lo tanto, los fenómenos culturales han sido incorporados en sus tra-

bajos con la responsabilidad de su equipo, en colaboración con las universidades. La relación de los polos de producción con los centros turísticos-consumidores, ha sido estudiada por el Ministerio de la Industria y Comercio. La parte de mercado externo, o sea la exportación y aceptación de los productos en países extranjeros, tiene la responsabilidad del Departamento de Promoción Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, con participación del Ministerio de Industrias y Comercio. De esta manera, cada organización tiene su función determinada. La coordinación, la interrelación es atribución del Ministerio de Trabajo, donde está ubicado el Programa Nacional de Artesanías.

La computación de los datos, si es posible, debe ser realizada por computadoras. En caso de que las universi-

dades o entidades locales o nacionales las posean, puede hacerse un sistema de colaboración recíproca. Si los datos tienen que ser computados manualmente, pueden aprovecharse los trabajadores de campo ya experimentados y capacitados.

El operativo debe ser adaptado a las condiciones de trabajo y necesidades de cada uno de los países o región a trabajar.

El análisis del contenido es la etapa principal. Los datos deben ser interpretados con objetividad, comparados los de una región con los de otra; los asuntos tratados específicamente serán analizados en sus correlaciones y armonizados a nivel nacional de manera que constituya una base para las acciones a ejecutar, de promoción de los artesanos y de las artesanías en todos sus aspectos.